

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE INARDIS S.A., CELEBRADA EL DÍA OCHO DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Portoviejo, a los 8 días del mes de enero de 2018, en la oficina de la compañía, siendo las 17H00, previa convocatoria se reúnen los accionistas de la Compañía INARDIS S.A. MIREYA CONCEPCIÓN CHÁVEZ SUÁREZ con c.c. No.1304653668 y EDWIN RUBEN CEDEÑO CHÁVEZ con c.c. No.1310504988, quienes conforman el 100% del capital social de la compañía, para constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el fin de tratar el orden del día establecido en la convocatoria realizada por medio de oficio dirigido a cada uno de los socios.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA INARDIS S.A.

De conformidad a lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía, cítese a los accionistas de la Compañía INARDIS S.A., a la junta general extraordinaria, a realizarse el día 8 de enero de 2018, a las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudad de Portoviejo, calles 10 de Agosto y Ricaurte, C.C. El Pasaje Portoviejo, para tratar el siguiente orden del día:

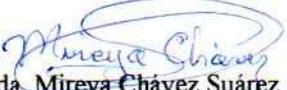
1. Constatación del quorum
2. Instalación de la asamblea.
3. Informe del Gerente
4. Informe del Comisario.
5. Conocer y aprobar los balances económicos del año 2017.
6. Clausura.

Actúa como presidente de la Junta la licenciada Mireya Chávez Suárez y en calidad de Secretario de la Junta el ingeniero Edwin Cedeño.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario constata el quorum reglamentario y están presentes todos los accionistas de la compañía, el presidente instala la sesión a las 17H05 y procede al desarrollo de los demás puntos de la convocatoria, el Gerente presenta su informe sin observación alguna por parte de la Junta; el Comisario presenta su informe y no existe ninguna observación de parte de la Junta; se da a conocer los ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 y la Junta no presenta observación alguna, APROBANDO LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017 por unanimidad. Una vez tratados todos los puntos de la convocatoria, la presidenta clausura la Junta, siendo las 18H20.

Para constancia y fe de lo actuado suscriben la presente acta la presidenta y secretario de la Junta General constituida.


Lcda. Mireya Chávez Suárez
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ing. Edwin Cedeño Chávez
SECRETARIO DE LA JUNTA

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS, AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Portoviejo, enero 8 de 2018.


Ing. Edwin Cedeño Chávez
SECRETARIO DE LA JUNTA